

SISTEMA INSTITUCIONAL DE INVESTIGACIÓN



SII-ENSI

MAYO 2026

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ

Creado por: Dra. Aida Astrid Obando R

Dra. Claudia Patricia Villada S



EQUIPO DIRECTIVO

Mg. ANGELA GEOVANNA ÁLVAREZ LOZANO
Rectora

Dra. AÍDA ASTRID OBANDO RODRÍGUEZ
Coordinadora Programa de Formación complementaria

Dra. DERLY JANETH FORERO HERNANDEZ
Coordinadora Académica

Mg. DIANA PAOLA VANEGAS
Coordinadora Básica Secundaria y Media – Jornada Mañana

Mg. LUIS RAMON LÓPEZ MENDOZA
Coordinador Básica Secundaria y Media – Jornada Tarde

Mg. FREDY FORERO VARÓN
Coordinador Básica Primaria – Sede Central

Mg. ALEXANDER BURBANO SALAZAR
Coordinador Básica Primaria – Sede Antonio Nariño y Centro Piloto

EQUIPO DE TRABAJO PARA EL SII-ENSI

Dra. CLAUDIA PATRICIA VILLADA SALAZAR
Docente Programa de Formación Complementaria-PFC

Dra. AIDA ASTRID OBANDO RODRÍGUEZ
Coordinadora Programa de Formación Complementaria-PFC

ACUERDO No. 014 (Junio 09 de 2026)

CONSEJO DIRECTIVO

Por medio del cual se adopta el Sistema Institucional de Investigación de la ENSI. SII-ENSI; así como el Centro de Investigación en Educación de la Escuela Normal Superior de Ibagué — CIEENSI.

Este es un Documento Institucional: *Innovaciones en el campo educativo que fomentan el desarrollo del pensamiento crítico investigativo*

Contenido

1. Introducción	4
2. Justificación	5
3. Objetivo general	6
4. Objetivos específicos	6
5. Marco Referencial	6
5.1 Referentes normativos	6
5.2 Referentes conceptuales y teóricos	7
6. Articulación del SII-ENSI con los ejes misionales	8
7. El SII-ENSI en la dimensión curricular	9
7.1 Nivel macro curricular	9
7.2 Nivel meso curricular	9
7.3 Nivel micro curricular	10
8. Centro de Investigación en Educación de la Escuela Normal Superior de Ibagué – CIEENSI	11
8.1 Misión	11
8.2 Visión	11
8.3 Funciones	11
8.4 Comité de investigación y coordinación	12
9. Trayectoria e innovaciones investigativas de la ENSI	13
9.1 Estado del arte y publicaciones institucionales	13
9.2 Procesos formativos y experiencia investigativa de los docentes	13
9.3 Semilleros y participación en eventos académicos	13
9.4 Portal web institucional de investigación	15
9.5 Vinculación a redes de investigación	15
9.6 Productos de investigación y prospectiva 2026–2028	15
10. Referencias	16
11. Anexos	17

1. Introducción

A lo largo de los procesos de formación de normalistas superiores en Colombia se han propuesto diferentes ejes orientadores; pero es precisamente en la última década cuando la formación, la evaluación, la proyección y la investigación han ganado mayor relevancia. En el campo educativo, la investigación cobra sentido en tanto evidencia una construcción de conocimiento situada en sujetos, discursos, contextos y dinámicas educativas. De este modo, la investigación se consolida entre la teoría y la práctica y busca la transformación de la realidad (ASONEN, 2015, p. 34). La investigación educativa en las Escuelas Normales Superiores (ENS), como eje transversal de la formación inicial del maestro, se concibe como una acción de reflexión permanente sobre la práctica pedagógica y el desarrollo de un pensamiento crítico-reflexivo, con el propósito de estructurar el ser maestro y favorecer la calidad y el mejoramiento de la educación.

En coherencia con lo anterior, el Decreto 1236 de 2020 establece como fines de la formación de docentes en las ENS, entre otros: (i) fortalecer en los docentes la capacidad de investigación formativa en el campo de la pedagogía, las didácticas para la enseñanza, los aprendizajes y el desarrollo integral de niñas y niños de educación inicial, preescolar y básica primaria; y (ii) promover la participación en redes de investigación con entidades nacionales e internacionales. Estos fines confirman la investigación como una dimensión estructurante de la naturaleza misional de las ENS.

Por su parte, la Escuela Normal Superior de Ibagué (ENSI) ha planteado desde el año 2002 orientaciones curriculares, reflexiones teóricas y propuestas metodológicas en relación con la manera de asumir y desarrollar la investigación a nivel institucional. Este saber histórico se ha venido recuperando a través del análisis y la interpretación de documentos institucionales cuadernos, revistas y otros, así como del reconocimiento de los procesos investigativos que han consolidado la formación profesional de docentes y directivos docentes de la institución; para lo cual se aplicó, además, una encuesta a los maestros. Estos datos recolectados de fuentes primarias se convierten en insumo para hacer trazabilidad con las exigencias del Decreto 1236 de 2020 y para fundamentar epistémicamente la reconfiguración del eje de la investigación en la ENSI.

Este proceso se ha convertido en un ejercicio de investigación en sí mismo. A partir de sus resultados, la institución plantea el *Sistema Institucional de Investigación (SII-ENSI)*, liderado por el *Centro de Investigación en Educación de la Escuela Normal Superior de Ibagué (CIEENSI)*, cuyo propósito es estructurar la investigación como un eje misional en la formación de normalistas superiores, capaz de dinamizar y trascender el currículo. El sistema busca generar, difundir, compartir y mantener el conocimiento y la experiencia, con el fin de incrementar el capital intelectual de la institución y aumentar su valor formativo y social.

En consecuencia, la investigación se constituye para la ENSI en un componente esencial de la formación inicial de maestros que, transversaliza, dinamiza y articula la formación para la educación inicial, el preescolar, la básica primaria, en el rol de docente o de directivo docente. Esta apuesta se sustenta en el Modelo Pedagógico Práctico-Reflexivo y Crítico (MPPRC),

propio de la ENSI, que se nutre de la indagación, la reflexión y la crítica permanente, y se materializa hoy en tres líneas de investigación resignificadas y otras tres creadas, en semilleros activos y en una trayectoria de producción y divulgación académica. El presente documento expone ese sistema y constituye el soporte institucional de la Condición Básica de Calidad 3: innovaciones en el campo educativo que fomentan el desarrollo del pensamiento crítico investigativo.

2. Justificación

Formar en investigación a los futuros maestros responde a una pregunta de fondo: ¿para qué investigar en la escuela? En la ENSI, la respuesta es inseparable de la identidad de la profesión docente. Investigar no es una actividad accesorio ni un requisito formal, sino el modo en que el maestro comprende interroga y transforma su práctica. La investigación formativa desarrolla en el normalista una actitud indagadora permanente, la capacidad de leer críticamente los contextos educativos y la disposición a producir saber pedagógico desde su propia experiencia. Formar en investigación es, por tanto, formar maestros reflexivos, críticos y propositivos, capaces de responder con pertinencia a las realidades de la educación inicial, preescolar y básica primaria.

Un sistema institucional de investigación se justifica, en segundo lugar, por la necesidad de articular a la ENSI con el ecosistema nacional e internacional de ciencia, tecnología e innovación. El registro institucional ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del aplicativo InstituLAC, la vinculación a redes de semilleros de investigación y los convenios con instituciones de educación superior, previstos en el artículo 2.3.3.7.2.4 del Decreto 1236 de 2020 exigen que los procesos investigativos de la institución estén organizados, sean visibles y dialoguen con comunidades académicas más amplias. Un sistema articulado permite que la investigación de la ENSI deje de ser un conjunto de esfuerzos aislados y se reconozca como una producción institucional sostenida.

En tercer lugar, el sistema se justifica por la finalidad social de la investigación: la circulación y la apropiación del conocimiento para la transformación de las realidades educativas. Los resultados de los procesos investigativos: diarios de campo, sistematizaciones, ponencias, artículos y proyectos de aula solo cumplen su propósito formativo y social cuando se comunican, se discuten y retornan a la práctica para resignificarla. Por ello, el SII-ENSI contempla escenarios propios de divulgación, como el Coloquio Normalista de Investigación y las publicaciones institucionales, que hacen del conocimiento un bien compartido al servicio del territorio del Tolima y de la comunidad educativa.

Finalmente, el sistema se justifica por su coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y con el Modelo Pedagógico Práctico-Reflexivo y Crítico (MPPRC). La investigación no se yuxtapone al modelo pedagógico: lo expresa. La indagación, la reflexión en y sobre la acción y la crítica que caracterizan al MPPRC encuentran en la investigación formativa su realización concreta. Estructurar un Sistema Institucional de Investigación, gestionado por el CIEENSI, garantiza que esta apuesta tenga propósitos claros, una ruta metodológica sistemática, líneas

definidas, instancias responsables y mecanismos de seguimiento, condiciones todas necesarias para sostener una verdadera cultura investigativa institucional.

3. Objetivo general

Promover prácticas investigativas para el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y propositivo, en el marco de un Sistema Institucional de Investigación (SII-ENSI) que involucre a todos los actores de la comunidad educativa y consolide la investigación como eje misional de la formación de normalistas superiores.

4. Objetivos específicos

- Constituir comunidad y cultura investigativa, involucrando a todas las áreas de la gestión escolar en proyectos institucionales e interinstitucionales.
- Incentivar la participación de los actores educativos en eventos académicos e investigativos, para visibilizar los desarrollos y alcances de la investigación institucional.
- Comprender la importancia de la investigación como eje sustantivo en la formación de normalistas superiores, a través de la transversalización curricular de este componente.
- Incentivar la investigación formativa como escenario para analizar las diversas situaciones escolares que influyen en los procesos de enseñanza y aprendizaje y que ameritan abordajes metodológicos particulares.
- Proponer acciones transformadoras de orden macro, meso y microcurricular a partir de los hallazgos derivados de los procesos investigativos.

5. Marco Referencial

La postura institucional frente al eje de investigación se sustenta en un conjunto de referentes normativos y conceptuales que sitúan la investigación como dimensión misional de las ENS y que orientan su concreción en la ENSI.

5.1 Referentes normativos

Para la ENSI es importante partir del reconocimiento y la comprensión de las orientaciones y exigencias ministeriales que han situado la investigación como un eje sustantivo en la formación de maestros. El inciso 2 del artículo 4 de la Ley 115 de 1994 establece que, el Estado deberá atender de manera permanente los factores que favorecen la calidad y el mejoramiento de la educación, entre ellos la innovación e investigación educativa. Sobre esta base, el Decreto 4790 de 2008 reglamentó las condiciones básicas de calidad del Programa de Formación Complementaria e instaló la investigación como uno de sus principios misionales que articula la educabilidad, la enseñabilidad, la pedagogía y el contexto.

El Decreto 1236 de 2020 que reglamenta la organización y el funcionamiento de las ENS profundiza y actualiza estas disposiciones. Reconoce la naturaleza de las ENS como laboratorio de formación pedagógica y dispone la reflexión permanente sobre los procesos de formación, investigación, evaluación y extensión. Entre los fines de la formación de docentes

(artículo 2.3.3.7.1.4) establece fortalecer la capacidad de investigación formativa en el campo de la pedagogía y las didácticas (literal d) y promover la participación en redes de investigación nacionales e internacionales (literal l). En materia curricular (artículo 2.3.3.7.2.2) ordena garantizar los procesos de formación, investigación, evaluación y extensión durante todo el proceso formativo; y en los campos de práctica pedagógica (artículo 2.3.3.7.2.3) incorpora a los centros de investigación en educación como escenarios de formación.

El mismo decreto prevé, en su artículo 2.3.3.7.2.4, la celebración de convenios con instituciones de educación superior orientados a la realización de proyectos conjuntos de investigación y al reconocimiento de saberes; y, en el artículo 2.3.3.7.4.1, la asignación de un coordinador encargado de las acciones relacionadas con la práctica pedagógica y la investigación. A estos referentes se suma el documento *Naturaleza y retos de las Escuelas Normales Superiores* (ASONEN, 2015), que reafirma la investigación como proceso constitutivo de la formación docente. En conjunto, este marco normativo fundamenta la pertinencia y la obligatoriedad de un sistema institucional de investigación en la ENSI.

5.2 Referentes conceptuales y teóricos

La investigación en la ENSI se asume como investigación formativa, entendida como un proceso que integra de manera articulada: el conocer referido a la apropiación rigurosa de saberes y referentes, el hacer relacionado con la aplicación de habilidades y competencias investigativas y el ser que involucra las actitudes que disponen al sujeto a indagar de forma permanente. En la institución, esta investigación formativa se concreta como una práctica reflexiva en la acción y sobre la acción, ejecutada de manera integrada con la práctica docente, cuyos propósitos incluyen preparar al futuro maestro para la reflexión sobre su quehacer, promover la autorreflexión individual y colectiva, generar reflexión crítica en torno a los procesos educativos y producir saber e innovaciones pedagógicas.

El pensamiento crítico investigativo es el resultado formativo que orienta este proceso. Se concibe como la capacidad del maestro en formación para comprender, interrogar y transformar su realidad educativa mediante la indagación sistemática, la interpretación situada y la construcción de conocimiento pedagógico contextualizado. Antes que la acumulación de información supone una actitud investigativa: una disposición permanente a problematizar lo evidente, a confrontar perspectivas y a fundamentar decisiones pedagógicas. Esta concepción dialoga con la perspectiva del docente como practicante reflexivo, pues, como afirma Perrenoud (2007), la autonomía y la responsabilidad de un profesional no se comprenden sin una gran capacidad de reflexión en la acción y sobre la acción; y con la noción de praxis de Freire (2006), para quien el quehacer humano es acción y reflexión orientadas a la transformación del mundo.

Desde el punto de vista metodológico, la ENSI privilegia la investigación-acción como estrategia coherente con su modelo pedagógico. Esta perspectiva genera un círculo epistemológico en el que la acción y la reflexión se alimentan mutuamente y convierten la práctica en un proceso iterativo: se parte de la acción, se reflexiona sobre ella, se construye teoría de la práctica, se generan ideas para la acción y se retorna a la práctica con nuevas comprensiones (Varela, citado por Carro, 2010). Al analizar una práctica se intenta comprender y explicar lo ocurrido se

hace teoría de la práctica y de esa teorización se derivan nuevas ideas para la acción siguiente (Husserl, citado por Berger y Luckmann, 1991). Pero también se conciben otras rutas metodológicas como: las narrativas, la autobiografía, los estudios de caso, la etnografía, las historias de vida, entre otras. Estas posibilidades dan apertura a la comprensión de diversas situaciones escolares que ameritan ser estudiadas, desde diferentes perspectivas. Así, los estudiantes del Programa de Formación Complementaria (PFC) y los docentes en ejercicio se posicionan como productores de conocimiento y no solo como consumidores del saber generado por otros.

Finalmente, la innovación educativa se entiende como un proceso intencional, sistemático y reflexivo de transformación de las prácticas educativas, sustentado en la investigación y orientado a generar mejoras sostenibles en el aprendizaje, la enseñanza y la organización escolar. No se reduce a la incorporación de recursos o tecnologías: implica un cambio deliberado que transforma la cultura pedagógica institucional y fortalece las capacidades investigativas de los futuros docentes. De este modo, investigación e innovación se articulan en el SII-ENSI como dos caras de un mismo propósito formativo: el desarrollo del pensamiento crítico investigativo en plena coherencia con la indagación, la reflexión y la crítica que definen el Modelo Pedagógico Práctico-Reflexivo y Crítico (MPPRC).

6. Articulación del SII-ENSI con los ejes misionales

El Proyecto Educativo Institucional de las ENS debe corresponder, en todos sus niveles, a los procesos de formación, investigación, evaluación y extensión (Decreto 1236 de 2020, art. 2.3.3.7.2.1). En la ENSI, estos cuatro ejes misionales formación, investigación, evaluación y proyección o extensión comunitaria configuran el núcleo articulador del PEI, del currículo del Programa de Formación Complementaria (PFC) y de las prácticas pedagógicas innovadoras. La investigación no opera como un eje aislado: es una dimensión que atraviesa, dinamiza y da sentido a los demás.

La articulación más estrecha se da con el eje de formación. La investigación formativa es parte constitutiva del proceso de formar maestros y se concreta en dos prácticas centrales: en primer lugar, la práctica pedagógica con carácter investigativo en la que el normalista planea interviene, observa y reflexiona sobre su quehacer y, en segunda instancia, los cursos de Investigación I a V, que acompañan toda la trayectoria del PFC. Formar e investigar son, en la ENSI, un mismo movimiento.

Con el eje de evaluación, la investigación aporta los insumos para comprender y mejorar las prácticas educativas. La reflexión sistemática sobre la acción produce evidencia que permite valorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, identificar problemáticas y tomar decisiones pedagógicas fundamentadas. A su vez, el propio sistema de investigación se somete a seguimiento mediante metas e indicadores que permiten valorar su desarrollo.

Con el eje de extensión o proyección comunitaria, la investigación encuentra su dimensión social. Los resultados investigativos se ponen en circulación a través del Coloquio Normalista de Investigación, las publicaciones institucionales Revista Panorama Normalista y Cuadernos de Pedagogía, la participación en redes y eventos académicos, y los proyectos que impactan

los contextos escolares del territorio. De este modo, el conocimiento producido retorna a la comunidad y contribuye a la transformación educativa.

En síntesis, el SII-ENSI no agrega un eje más, sino que articula la investigación con la formación, la evaluación y la extensión, en coherencia con el PEI y el MPPRC. La Figura 1 representa esta arquitectura y el lugar del CIEENSI en su gestión.

7. El SII-ENSI en la dimensión curricular

El sistema se concreta en los tres niveles de concreción curricular —macro, meso y micro—, garantizando que la investigación sea un eje transversal presente desde el horizonte institucional hasta los espacios académicos.

7.1 Nivel macrocurricular

En el nivel macrocurricular, la investigación constituye un aspecto identitario del perfil del normalista superior y un componente explícito del horizonte institucional. El Modelo Pedagógico Práctico-Reflexivo y Crítico (MPPRC) la asume como principio: la indagación, la reflexión en y sobre la acción, así como la crítica permanente son el modo en que la institución concibe la formación. A este nivel se articula también el Campo de Conocimiento Cultura, Arte y Deporte (CAD), entendido no como un conjunto de materias sino como un marco para organizar la acción educativa de toda la institución, y con el cual dialogan las líneas de investigación.

7.2 Nivel mesocurricular

En el nivel mesocurricular, la investigación se organiza en tres (3) líneas resignificadas y otras tres (3) constituidas en 2025, que recogen y actualizan la tradición investigativa de la ENSI y se articulan con el MPPRC y el Campo CAD:

- Innovación pedagógica y didáctica desde la práctica reflexiva: recoge y actualiza la tradición de la institución en innovaciones pedagógicas, integrándola al enfoque reflexivo del modelo (estrategias didácticas, ambientes de aprendizaje, tecnologías educativas y evaluación formativa).
- Prácticas pedagógicas, saberes escolares y contextos educativos: profundiza en el estudio de las prácticas escolares cotidianas, los saberes que circulan en la escuela y su historicidad.
- Educación inclusiva, diversidad y desarrollo humano integral: aborda la atención a la diversidad, el Diseño Universal para el Aprendizaje y la construcción de ambientes educativos accesibles.
- Infancias, juego y experiencias pedagógicas en educación inicial: centrada en el desarrollo infantil, las actividades rectoras y las pedagogías de la primera infancia.
- Educación rural, territorio y pedagogías situadas: investigaciones contextualizadas en las particularidades territoriales, culturales y comunitarias del Tolima.

- Ciudadanía y educación: proyectos orientados a la formación ética, la convivencia, la participación democrática y la construcción de cultura de paz.

El desglose de sublíneas y la matriz de articulación con el Campo CAD se presentan en el Anexo 5. Estas líneas se dinamizan a través de los semilleros de investigación, espacios donde docentes y estudiantes del PFC desarrollan proyectos situados. Actualmente están activos tres semilleros: *SIDMAT* (línea de innovación pedagógica y didáctica, con mediación de las TIC en la enseñanza de las matemáticas), *Creciendo Juntos: Infancias* (línea de infancias y educación inicial) e *Hiperbóreos* (línea de ciudadanía y educación). El detalle de proyectos, líderes, estudiantes y logros se presenta en el Anexo 3.

7.3 Nivel microcurricular

En el nivel microcurricular, la investigación se hace presente en los espacios académicos y en las estrategias didácticas que promueven el espíritu investigativo. El componente se estructura de manera progresiva a lo largo de los cinco semestres del PFC mediante los cursos de Investigación I a V, que acompañan al maestro en formación desde la aproximación al oficio investigativo hasta la producción y divulgación del conocimiento. El siguiente cuadro sintetiza esta progresión; el detalle de la ruta metodológica y los planes de curso se desarrolla en el Anexo 6 y en el documento maestro de la condición.

Tabla 1.

Ruta metodológica planes de curso

Curso	Énfasis formativo	Producto académico
I	Fundamentación epistemológica y sensibilización al ejercicio investigativo	Formulación de la pregunta de investigación
II	Construcción del anteproyecto: problema, objetivos, justificación y marco teórico	Proyecto inscrito en las líneas y sublíneas institucionales
III	Diseño metodológico y trabajo de campo	Componente metodológico, socializado en el Coloquio Normalista de Investigación
IV	Sistematización, análisis de la información y comunicación científica	Proyecto final de investigación formativa
V	Escritura académica y apropiación social del conocimiento	Artículo resultado de la investigación, publicable

Nota. Elaboración propia

Como expresión de la actualización permanente de estas estrategias, la ENSI formuló los *Lineamientos pedagógicos y éticos para el uso de la inteligencia artificial en la formación docente*, que orientan un uso crítico, ético y contextualizado de la IA al servicio del pensamiento investigativo, evitando enfoques meramente instrumentales o restrictivos (Anexo 7).

8. Centro de Investigación en Educación de la Escuela Normal Superior de Ibagué – CIEENSI

Para que el sistema opere de manera sostenible, la ENSI ha definido una instancia responsable de su gestión: el Centro de Investigación en Educación de la Escuela Normal Superior de Ibagué (CIEENSI). En el ecosistema administrativo de la institución, y en consonancia con el PEI, el CIEENSI ocupa el lugar de la instancia que coordina, dinamiza y proyecta la investigación en todos los niveles educativos y en el PFC.

8.1 Misión

El Centro de Investigación en Educación de la Escuela Normal Superior de Ibagué – CIEENSI, es una comunidad de carácter social y académico que centra su propósito en estructurar la investigación como un eje misional en la formación de normalistas superiores, capaz de dinamizar y trascender el currículo. El centro genera, busca, difunde, comparte, utiliza, protege y mantiene el conocimiento, la información y la experiencia, con el fin de incrementar el capital intelectual de la institución y aumentar su valor formativo y social.

8.2 Visión

En el año 2028, el CIEENSI será una comunidad académica colaborativa que promueve la cultura de la investigación como eje misional, visibiliza los problemas y realidades educativas en relación con las demandas sociales y dinamiza la formación, la evaluación y la proyección, para contribuir desde la escuela a cualificar el acto educativo.

8.3 Funciones

El CIEENSI propende por el cumplimiento de la misión institucional y por la calidad de los procesos, en lo relacionado con:

- Fomentar el desarrollo del pensamiento crítico, reflexivo y transformativo a partir de procesos de indagación permanente sobre el quehacer docente y los hechos educativos que ocurren en sus escenarios de intervención pedagógica.
- Fortalecer en los docentes la capacidad de investigación en el campo de la pedagogía, las didácticas, el aprendizaje y el desarrollo integral, así como en las distintas áreas de la gestión escolar.
- Promover la participación en redes de investigación con entidades regionales, nacionales e internacionales.
- Convocar a la comunidad educativa a prácticas de intercambio, diálogo, análisis, reflexión y negociación que promuevan la comprensión e intervención de sus contextos.
- Incentivar la producción y la coproducción académica, así como la creación de contenidos digitales, artísticos y culturales.
- Generar experiencias significativas mediante proyectos colaborativos de aula que involucren el contexto.

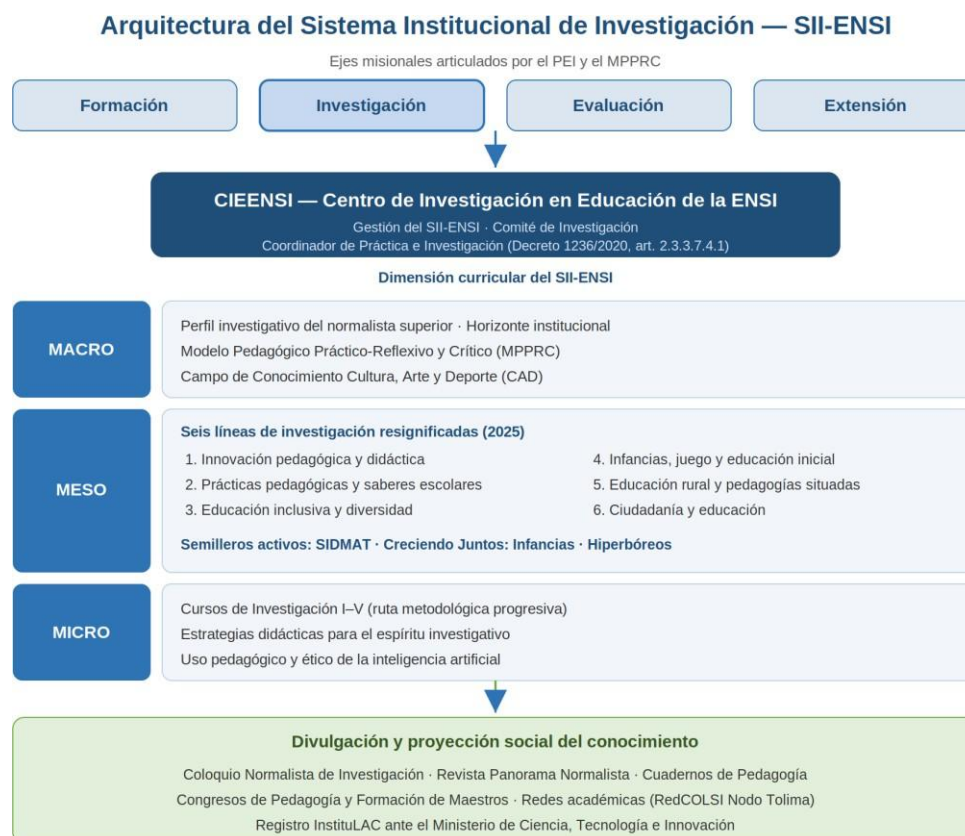
- Proponer modificaciones curriculares en distintos niveles a partir de los procesos de investigación.
- Propiciar escenarios académicos y sociales que visibilicen los alcances y la participación institucional (simposios, coloquios, congresos, entre otros).

8.4 Gobernanza del SII-ENSI: comité y coordinación

La gestión investigativa de la ENSI se articula actualmente a través del Comité de Práctica Pedagógica Investigativa, en el cual se ha incluido un integrante del componente de investigación. Este comité analiza las propuestas de investigación de docentes y estudiantes, otorga los avales institucionales correspondientes, gestiona los apoyos necesarios y orienta la articulación entre la práctica pedagógica y los procesos investigativos. Las funciones de coordinación operativa de estos procesos son asumidas por la Coordinación del Programa de Formación Complementaria, mediante asignación de horas extras destinadas al acompañamiento de los proyectos de investigación formativa, la dinamización de las líneas institucionales, la promoción de la participación en redes y eventos académicos y la gestión de la divulgación de los resultados.

Figura 1.

Arquitectura del Sistema Institucional de Investigación (SII-ENSI).



Nota. Elaboración de los autores

9. Trayectoria e innovaciones investigativas de la ENSI

A lo largo de las dos últimas décadas, la ENSI ha desarrollado acciones que hacen visible la investigación en la formación de normalistas superiores. Esta sección recoge esa trayectoria y las innovaciones que la sustentan, como evidencia de una cultura investigativa institucional en consolidación. Las matrices y los documentos completos se presentan en los anexos correspondientes; aquí se ofrece una síntesis de los principales hitos y procesos.

9.1 Estado del arte y publicaciones institucionales

La ENSI ha registrado de manera sostenida sus avances investigativos en sus publicaciones institucionales: la Revista Panorama Normalista (números 1 a 5) y los Cuadernos de Pedagogía (números 6 a 13), que a lo largo de cerca de diecinueve años han documentado artículos, informes de semilleros, sistematizaciones de la práctica pedagógica y reflexiones didácticas de docentes y estudiantes. Esta producción evidencia la institucionalización metodológica y la consolidación curricular del eje de investigación. La sistematización completa de estas evidencias se presenta en la matriz de evidencias en publicaciones (Anexo 1) y en la matriz de producción académica (Anexo 2), mientras que la trayectoria de innovación educativa del periodo 2021–2026 se documenta en la línea de tiempo del Anexo 4.

9.2 Procesos formativos y experiencia investigativa de los docentes

Con el fin de reconocer la experiencia investigativa del cuerpo docente, se aplicó una encuesta institucional que recogió 98 respuestas. Los resultados evidencian un colectivo con sólida formación: 83 de los participantes cuentan con estudios posgraduales 41 con especialización, 37 con maestría y 4 con doctorado. Los docentes reportaron, además, trabajos de investigación consolidados principalmente como proyectos aplicados en campo y propuestas de investigación, incluidas tesis doctorales en curso, y cerca de la mitad de esos trabajos involucran directamente a la ENSI. Estos datos confirman un capital humano con capacidad investigativa instalada, base sobre la cual se proyecta el SII-ENSI. El instrumento y el detalle estadístico se presentan en el Anexo 9.

9.3 Semilleros y participación en eventos académicos

Los semilleros de investigación constituyen el principal escenario de la investigación formativa. Desde 2014 se han dinamizado procesos liderados por docentes del PFC, situados en las líneas institucionales y articulados con la práctica pedagógica. Actualmente operan tres semilleros activos, cuyo detalle de integrantes, proyectos y logros se presenta en el Anexo 3:

Tabla 2.

Semilleros activos de la ENSI

Semillero	Línea de investigación	Creación	Foco del proyecto
SIDMAT	Innovación pedagógica y didáctica	2018	Objetos de aprendizaje mediados por TIC para el desarrollo de competencias matemáticas en básica primaria
Creciendo Juntos: Infancias	Infancias, juego y educación inicial	2025	Las actividades rectoras como oportunidad para potenciar habilidades cognitivas, emocionales y sociales en la infancia
Hiperbóreos	Ciudadanía y educación	2025	Antecedentes curriculares del sistema educativo colombiano y formación ciudadana

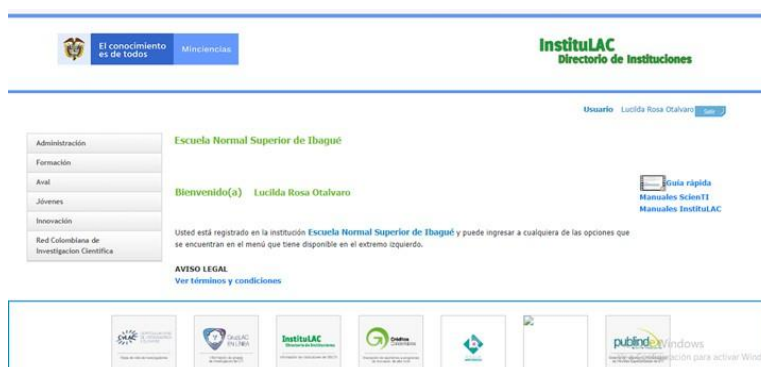
Estos colectivos han participado en eventos de orden local, regional, nacional e internacional, encuentros de RedCOLSI Nodo Tolima, simposios y congresos de la Universidad del Tolima y de la Universidad de Ibagué, y eventos de otras Escuelas Normales, tanto con ponencias de estudiantes como con la actuación de docentes en calidad de jurados.

Como hito reciente, la ENSI realizó el I Coloquio Normalista de Investigación (23 de octubre de 2025), en el marco del IV Congreso Nacional y I Congreso Internacional de Pedagogía y Formación de Maestros. El coloquio reunió 42 pósteres de estudiantes de III, IV y V semestre del PFC, clasificados de acuerdo con las seis líneas investigación-ENIS, con mayor representación en Innovación pedagógica y didáctica (17 pósteres) y Educación inclusiva y diversidad (16). Las memorias completas, con la sistematización por líneas y la galería de pósteres, se presentan en el Anexo 8.

A lo anterior se suma el registro institucional en el aplicativo InstituLAC ante el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, mediante el cual la ENSI hace visibles sus procesos, grupos y productos investigativos en el ecosistema nacional de ciencia y tecnología.

Figura 2.

Registro institucional en el aplicativo InstituLAC, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.



9.4 Portal web institucional de investigación

La institución cuenta con un portal web (<https://coordinacionpfc.wixsite.com/centro-de-investigac>) que sistematiza y visibiliza las experiencias, producciones, eventos y prácticas investigativas de la comunidad educativa, y a través del cual se informa e invita a participar de los proyectos y eventos programados por el CIEENSI.

Figura 3.

Portal web institucional del Centro de Investigación en Educación de la ENSI (CIEENSI).



9.5 Vinculación a redes de investigación

El 29 de marzo de 2019 se aprobó la vinculación de la ENSI a la Red Colombiana de Semilleros de Investigación (RedCOLSI) – Nodo Tolima, lo que ha permitido la participación sostenida de los semilleros en los encuentros departamentales y la actuación de docentes del PFC como jurados. La pertenencia a redes responde directamente al fin establecido en el literal I del artículo 2.3.3.7.1.4 del Decreto 1236 de 2020 promover la participación en redes de investigación con entidades nacionales e internacionales y proyecta a la institución hacia comunidades académicas más amplias.

9.6 Productos de investigación y prospectiva 2026–2028

El sistema contempla una ruta de fortalecimiento que articula la investigación formativa con la proyección hacia la investigación formal. En coherencia con las categorías de Apropiación Social del Conocimiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, se han definido

productos propios del PFC ponencias, pósteres, capítulos en memorias de congreso, contenidos digitales, boletines y libros de divulgación, entre otros. Sobre esta base, la institución proyecta cinco estrategias: el fortalecimiento de los semilleros y los centros de interés; la institucionalización y proyección del Congreso de Pedagogía y Formación de Maestros; la realización de eventos de investigación formativa dirigidos a estudiantes, como el Coloquio Normalista; la creación de un sello editorial propio; y la generación de alianzas con investigadores, grupos y centros reconocidos por MinCiencias (Anexo 10).

En el marco del plan de mejoramiento 2026–2028, el SII-ENSI se proyecta hacia la consolidación de una cultura investigativa que permee todos los niveles educativos, el desarrollo de un programa permanente de formación en investigación, la creación de semilleros desde la básica secundaria y media. Al respecto, dos semilleros del PFC se encuentran en etapa de consolidación: uno sobre Empatía y Socioemocionalidad (línea de ciudadanía y educación) y el otro denominado: DALE VOZ: Impulsando una educación inclusiva y humana (línea de Educación inclusiva, diversidad y desarrollo humano integral).

Como parte de la consolidación del SII-ENSI, y en coherencia con el plan de mejoramiento (2026–2028), se proyecta la conformación de un Comité de Investigación específico y la formalización de la figura del coordinador de práctica pedagógica e investigación prevista en el artículo 2.3.3.7.4.1 del Decreto 1236 de 2020, con dedicación diferenciada al componente investigativo del CIEENSI. Esta consolidación fortalecerá la gestión, el seguimiento y la proyección de los procesos investigativos institucionales.

Así mismo, la vinculación a nuevas redes nacionales e internacionales y la publicación periódica de resultados. Este horizonte se inscribe, además, en las posibilidades que abre la Ley 2481 de 2025 para las Escuelas Normales Superiores, y reafirma a la ENSI como un laboratorio de formación pedagógica generador de saber al servicio del territorio del Tolima.

10. Referencias

- Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores. (2015). *Naturaleza y retos de las Escuelas Normales Superiores*.
- Berger, P., & Luckmann, T. (1991). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Carro, L. (2010). *La investigación como práctica reflexiva*. Universidad de Valladolid.
- Congreso de la República de Colombia. (1994, 8 de febrero). *Ley 115 de 1994*. Por la cual se expide la Ley General de Educación. Diario Oficial No. 41.214.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI.
- Ministerio de Educación Nacional. (2008, 19 de diciembre). *Decreto 4790 de 2008*. Por el cual se establecen las condiciones básicas de calidad del programa de formación complementaria de las escuelas normales superiores.
- Perrenoud, P. (2007). *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar* (3.^a ed.). Graó.

Presidencia de la República de Colombia. (2015, 26 de mayo). *Decreto 1075 de 2015*. Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Educación.

Presidencia de la República de Colombia. (2020, 14 de septiembre). *Decreto 1236 de 2020*. Por el cual se adiciona el Capítulo 7 al Título 3, Parte 3, Libro 2 del Decreto 1075 de 2015 y se reglamenta la organización y el funcionamiento de las Escuelas Normales Superiores.

11. Anexos

Los siguientes documentos soportan y amplían la información presentada en el cuerpo de este documento. Se presentan como anexos independientes y se referencian en las secciones correspondientes: (Disponibles en: <https://drive.google.com/drive/folders/15L-Sadx94EnbTx9VSy4lQ1qkxGJlVe0n?usp=sharing>)

Anexo 1. Matriz de evidencias de investigación en publicaciones institucionales (Revista Panorama Normalista y Cuadernos de Pedagogía).

Anexo 2. Matriz de producción académica y revisión bibliográfica.

Anexo 3. Matriz de semilleros de investigación activos: línea, proyecto, integrantes y logros.

Anexo 4. Línea de tiempo de innovación educativa, 2021–2026.

Anexo 5. Resignificación de las líneas de investigación: líneas, sublíneas y articulación con el Campo de Conocimiento Cultura, Arte y Deporte (CAD).

Anexo 6. Ruta metodológica y proyección de los cursos de Investigación I–V.

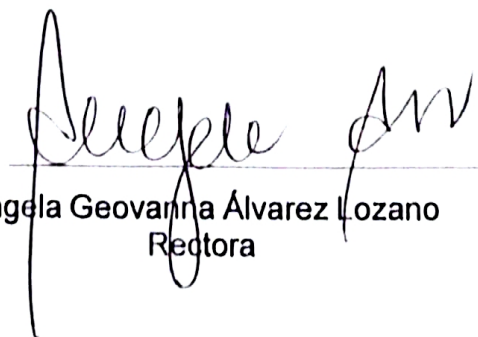
Anexo 7. Lineamientos pedagógicos y éticos para el uso de la inteligencia artificial en la formación docente.

Anexo 8. Memorias del I Coloquio Normalista de Investigación (2025).

Anexo 9. Encuesta institucional de investigación: instrumento y resultados estadísticos.

Anexo 10. Plantilla y matriz de inscripción de proyectos de investigación.

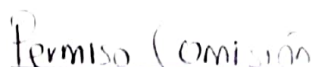
En constancia firman,


Angela Geovanna Álvarez Lozano
Rectora

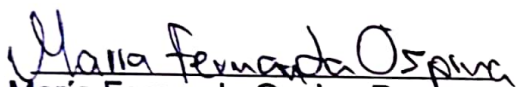
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE IBAGUÉ
AUTORIZADA POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL,
RES. No. 01475 DEL 7 DE FEBRERO DE 2019
ECONOCIMIENTO DE PLANES DE ESTUDIOS, RES. No. 00003073 DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DE IBAGUÉ
NIT. 890.703.658-2
RECTORÍA



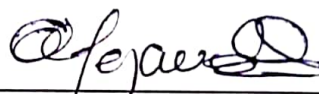
Raúl Molina Silva
Bonilla Representante de los docentes
docentes



Ronald Alfonso Vargas
Representante de los



María Fernanda Ospina Parra
Representante de los estudiantes
Padres

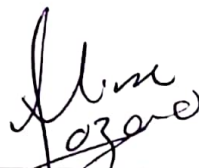


Alejandra Alfonso
Representante de Consejo de



Willy Santiago Ortiz González
Moreno Representante de Exalumnos
Padres

SECRETARIA



Alina Yamile Nathalie Lozano
Representante de Consejo de



Yuli Carolina Useche Sandoval
productivo Representante de estudiantes P

Representante sector